

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11104 *CLINICUM SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía mercantil "Clinicum Seguros, Sociedad Anónima", adoptado en reunión de fecha 22 de abril de 2010, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, Paseo de Gracia 121, principal, el día 16 de junio de 2010 a las 10 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el siguiente día 17 de junio de 2010, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2009.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2009.

Cuarto.- Determinación del número de Administradores o en su caso, nombramiento de Consejero para cubrir la vacante del Consejero-Presidente, don Alfonso Alzamora Albéniz, fallecido recientemente (q.e.p.d).

Quinto.- Renovación total o parcial del Consejo de Administración y, si procede, nombramiento de nuevos consejeros.

Sexto.- Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos.

Séptimo.- Turno de ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de junta, o en su defecto, nombramiento de interventores.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los Señores Accionistas que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la junta, o verbalmente durante su celebración, los informes y aclaraciones acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día que estimen pertinentes. Asimismo, y a partir de la convocatoria de Junta General, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el de los auditores de cuentas.

Barcelona, 22 de abril de 2010.- Secretaria del Consejo de Administración.
Fdo: M.^a José Pou Rovira.

ID: A100030085-1

cve: BORME-C-2010-11104